

cial, en la proporción y términos previstos en el Proyecto de Escisión, a la sociedad «Inmobiliaria Hermanos Morán, Sociedad Limitada, Sociedad Unipersonal», y a su socio único «Sodicar Sociedad de Distribución, Sociedad Limitada», quienes adquirirán por sucesión, a título universal, todos los derechos y obligaciones integrantes del mismo.

La escisión fue acordada en los términos establecidos en Proyecto de Escisión de fecha 25 de febrero de 2008 depositado en el Registro Mercantil de Madrid, el 4 de marzo del mismo año, quedando inscrito con el número 33.136 (asiento 1/1862/366, folio 53), adoptándose como balance de escisión el cerrado a 31 de diciembre de 2007, aprobado en la misma fecha que el proyecto.

La fecha a partir de la cual las nuevas participaciones darán derecho a participar en las ganancias sociales será la del otorgamiento de la escritura de escisión y la fecha a partir de la cual las operaciones de la sociedad que se extingue se considerarán realizadas a efectos contables por cuenta de las sociedades a las que se traspasa su patrimonio, será la de 1 de enero de 2008.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de la sociedad a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de escisión, así como el derecho de los acreedores a oponerse a la misma en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de escisión.

Madrid, 21 de abril de 2008.—El Consejero Delegado de «Chasen, Sociedad Limitada, Sociedad Unipersonal», don Juan Carlos Morán Gómez.—27.760.

y 3.ª 14-5-2008

CIUDAD INFANTIL MIRABAL, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria y extraordinaria de Accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en la Urbanización El Olivar de Mirabal, calle Monte Romanillos, s/n, de Boadilla del Monte (Madrid) el día 18 de junio de 2008, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o en el mismo lugar y a igual hora, el siguiente día 19 de junio de 2008, en su caso, para deliberar y aprobar, si procede, los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio de 2007, cerrado el 31 de diciembre, así como la gestión realizada por el Consejo de Administración en el expresado ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta del Consejo sobre la aplicación del resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Cese y nombramiento de nuevos Consejeros.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de la sociedad, dentro de los límites y con los requisitos establecidos por la normativa vigente, dejando sin efecto la autorización anterior.

Quinto.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos sociales, con facultades de subsanación y complementación.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta a su término o nombramiento de Interventores a tal fin.

Intervención de Notario en la Junta: El Consejo de Administración ha acordado requerir la presencia de Notario para que levante acta de la Junta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 114 de la Ley de Sociedades Anónimas en relación con los artículos 101 y 103 del Reglamento del Registro Mercantil.

Derecho de Información: A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, en la forma ordenada por los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, la documentación e información prevista en dichos preceptos.

De conformidad al artículo 144 c) de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la fecha de esta convocatoria cualquier accionista podrá examinar la documentación ordenada en dicho precepto.

También desde la publicación de la presente convocatoria, los accionistas podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la celebración de la Junta, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Boadilla del Monte, 5 de mayo de 2008.—Javier Martín Munera, Secretario del Consejo de Administración.—30.785.

CLÍNICA CORACHAN, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del consejo de administración de la sociedad celebrado el día 6 de mayo de 2008, se convoca a todos los accionistas a la reunión de junta general ordinaria que se celebrará en primera convocatoria el próximo 26 de junio de 2008 (jueves) a las 19 horas en el Auditorium del Colegio Mayor Sant Jordi, passatge Ricard Zamora, números 4-8, de Barcelona. Caso de no haber quórum suficiente de la junta se celebraría al día siguiente en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del señor presidente sobre la actividad de la sociedad durante el ejercicio 2007.

Segundo.—Examen y en su caso aprobación de las cuentas correspondientes al ejercicio económico de 2007; balance de situación, cuenta de pérdidas y ganancias, memoria, propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2007, informe de auditoría y gestión de los administradores.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura del acta y en su caso, aprobación o nombramiento de interventores para la aprobación del acta.

Se halla en el domicilio social a disposición de los señores accionistas, la información, documentación e informes correspondientes a los puntos del orden del día, de los cuales se podrá solicitar la entrega o el envío gratuito.

Barcelona, 7 de mayo de 2008.—Nicolás Guerrero Gilabert, Secretario del Consejo.—29.458.

CLÍNICA GIRONA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Don José María Pou Soler, Secretario del Consejo de Administración de «Clínica Girona, Sociedad Anónima» por el presente convoca:

Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social de la mercantil, en Girona, calle Joan Maragall, número 26, el día 19 de junio de 2008, a las veinte horas, en primera convocatoria y, en segunda, si fuese necesario, al día siguiente en el mismo lugar y hora bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si es necesario, de las cuentas anuales de la sociedad (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), el informe de gestión y la propuesta sobre la aplicación de resultados del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007, tanto de la sociedad como del Grupo Consolidado.

Segundo.—Cesar y nombrar al Consejo de Administración, aprobando si fuese necesaria su gestión, dada la proximidad de la caducidad de su nombramiento.

Tercero.—Modificar y redactar nuevamente el artículo 2 y 27 de los Estatutos sociales, en cuanto al objeto social y al nombramiento de Consejeros.

Modificar de conformidad con lo dispuesto en la Ley 19/2005, de 14 de noviembre, el período de convocatoria de las juntas, que será de un mes, y el de la duración del cargo del órgano de administración que pasará a ser de seis años, y modificar consecuentemente los artículos 18 y 26 de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—El Consejo de Administración, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 24 a los Estatutos sociales y en el artículo 114 de la Ley de Sociedades Anónimas, requiere la presencia de Notario.

Se comunica a los accionistas que los documentos que deben ser sometidos a la aprobación de la Junta general, el informe de gestión, el informe del Auditor, tanto de la sociedad como del Grupo Consolidado, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, tienen derecho a examinarlos en el domicilio social y a pedir la entrega o envío gratuito de todos aquellos documentos.

Girona, 31 de marzo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Señor Josep María Pou Soler.—V.º B.º del Presidente del Consejo de Administración, Señor Pere Solà Pascual.—30.781.

COGENERACIÓN Y BIOMASA, S. A.

(En liquidación)

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad «Cogeneración y Biomasa, Sociedad Anónima, en liquidación», a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el próximo día 24 de junio de 2008, a las diez horas y treinta minutos de su mañana, que se habrá de celebrar en la rúa Fernando de Casas Novoa, número 37, portal A, 2.º B, en la ciudad de Santiago de Compostela, código postal 15703, y en caso de ser necesario, en el mismo lugar y hora veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Constitución de la Junta.

Segundo.—Censura de la gestión del Liquidador de la sociedad en el curso del referido ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2007, con aprobación, en su caso, de dicha gestión.

Tercero.—Examen, y en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), el informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado correspondiente, todo ello referido al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2007.

Cuarto.—Estudio del estado de liquidación de la sociedad, desarrollo del proceso concursal y acontecimientos relevantes posteriores al 31 de diciembre de 2007.

Quinto.—Pago por «Resifor, Sociedad Anónima», de 16.137 euros correspondiente a dividendos pasivos pendientes de liquidar, así como otras deudas reconocidas judicialmente a favor de «Cogeneración y Biomasa, Sociedad Anónima, en liquidación» pendientes de saldar por «Resifor Sociedad Anónima».

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se informa que, de acuerdo con lo establecido en la Legislación vigente de sociedades anónimas, los accionistas tienen derecho de examinar en el domicilio del asesor contable de la sociedad, sito en la calle Rosalía de Castro, n.º 44 B, piso 1.º A, 15706 Santiago de Compostela (A Coruña), los estados contables, y demás docu-